



1

20

42

H-24568

ATV  
21629

R-4061A



# NOVENA.

A MARIA SS. SEÑORA NUESTRA, q̄ baxò del Soberano Mysterio de su ASSUMPCION gloriosa à los Cielos, y de la denominacion Bascongada de *Uribarri*, venera la cordial devocion de la Nobilissima Villa de *Tavira de Durango*, (districto del Inclito Señorío de *Vizcaya*) en su famosa Iglesia Parroquial Matriz.

## DISPUESTA,

Por el ardiente zelo, devocion, y desvelo de D. Diego Lorenzo de Urquizu y Guissasa, vecino de la mesma Villa, quien humilde ofrece, y dedica; Al Em. Señor Cardanal de Molina, &c

---

Con Lic. En Pamp. en la Oficina de la Viuda de Alfonso Burguete.

N O T I A

A LA MANERA DE BARBARA NELLE

LETTRE DEL S. GIOVANNI BATTISTA

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

DELLA MONTAGNA DI S. GIACOMO

A L

EMINENTISSIMO SEÑOR  
 Cardenal de Molina, Obispo  
 de Malaga, del Consejo de  
 S. M. Governador del supre-  
 mo de Castilla, Comissario  
 general, y Presidente  
 del de Cruzada, &c.

EM<sup>mo</sup>. SEÑOR.

Señor.



NA humilde, rendida  
 veneracion, y un ardiē-  
 te cordial afecto, son  
 los que conducen à el

Ara de la grandeza de V. Eminen-  
tísimo la corta, y endeble oblation  
de este volumen conciso, que com-  
prende la Novena de la Virgen Ma-  
ria Señora nuestra, baxo del Sobe-  
rano Mysterio de su Assumpcion  
gloriosa à los Cielos, y de la deno-  
minacion Bascongada de *Uribàrri*:  
Bien pudiera la caracterizada per-  
sona de V. Em. formar justo senti-  
miento al verse ofendida con dedi-  
catoria de tan corto escripto, sino  
fuera efecto de una dignacion gene-  
rosa, apreciar mas la tierna volú-  
tad con que la ofenda se ofrece, que la  
preciosidad que ella encierra, si no  
fuera empeño de la Nobilissima  
condicion de V. Em. darse por ser-  
vido



vido de cosas pequeñas, quando  
laudablemente se ven hermoſeadas  
con alabanzas de Maria, esta gusto-  
sa consideracion, infundiò alientos  
à mi caduco animo, para presentar  
à V. Em. con la mas profunda sumiſ-  
ſion este Novenario, en cuyo limi-  
tado campo, se miran estampados  
varios elogios, de quien V. Em. es  
cordialissimo devoto, aunque def-  
cifrados con la tosca pluma de una  
grande insuficiencia, y dictados con  
el mas arido, y clado espíritu; pero  
no por esto desconfia el Autor, de  
que logrará el superior aventajado  
beneficio de verse protegido de la  
sombra de V. Em.

Si se despreciáran los reverentes

ob=

obsequios, y demostrativas obla-  
ciones, por no ser proporcionadas  
al sugeto obsequiado, quien ten-  
dria valor para ofrecerlas à V. Em.  
Quien denuedo para dedicarselas?  
En mi corta inteligencia ninguno,  
porque muchas, y muy reverentes  
merece V. Em. por su acédrada No-  
bilissima profapia, muchas por sus  
notorias virtudes, muchas por ser  
fiel hijo de mi gran Padre S. Agustin,  
muchas por los elevados officios en  
que su merito le tiene colocado, y  
muchas mas por la acreditada justi-  
ficacion, y equidad Christiana con-  
que administra justicia à quantos la  
buscan, porque el Juez justificado,  
es escudo fuertissimo del inocente  
del

desvalido, es hermoso refugio, y bergel deleytoso de los que viven abatidos à la fuerza del tyrano golpe de la injusticia, es antidoto de quanto maquina la audaz demasia, y es por fin la cosa que mas necessita la Republica, pues si carece de joya tan preciosissima, todo es como infinnò S. Gregorio crueldad, y tyrania, atrevimiento, y picardia.

No admira (Señor) tanto que sean los Santos Panegyristas del Juez justo, como que la ciega Gentilidad, mãchada con supersticiosos crasos errores, se mostrasse tan amante propugnadora de la Justicia: con rendidas adoraciones colocará los Egypcios en el famoso Templo de su Dio-

fa Ipsis, à una vara por ser symbolo  
 de la justicia : Reconociò tambien  
 la errada Gentilica crehencia , por  
 Diosa de la justicia à *Nemèsis*, hon-  
 ròla como à suprema deydad, tribu-  
 tòla humildes cultos, colocandola  
 sobre el Cielo de la Luna, para que  
 de alli viesse quanto en el mundo  
 se hacia, y informada de la verdad  
 premiaffe el merito , y càstigase la  
 ofensa: Tan estrañas demostracio-  
 nes mereciò *Nemèsis* de aquella ef-  
 tultissima gente, solo porque supo  
 guardar Justicia à quantos pisaron  
 sus umbrales: El engrandecer, reve-  
 renciar, aplaudir , ò condecorar à  
 las criaturas con epitectos , y em-  
 comios, q son debidos solo al Cria-  
 dor

dor de ellas , es la más vituperable  
 accion de quantas ha inventado la  
 malicia , es infame exceso , loco,  
 disparatado, vil arrojio; pero el hó-  
 rar con urbanos , y permitidos ter-  
 minos à un diligente , y rectísimo  
 Juez, es obligacion inexcusable ; y  
 muy estrecha para aquel que con-  
 siguiò el opimo , y sabrosísimo  
 fruto, que produjo, la buena admi-  
 nistracion de Justicia, y siendo V.  
 Em. el que con abundantes utili-  
 dades confiere à quantos acuden  
 por ella , no ay que admirar , que  
 al verse obligados tantos , con el  
 dulce Aura de tan especiales bene-  
 ficios, tributen à V. Em. repetidos  
 humildes obsequios ; y remitiendo

yo al silencio, los particularísimos que he merecido, à la elevada justificada persona de V. Em. ( si bien con el intenso sentimiento de no poder manifestar, lo mucho q̄ ellos me tienen obligado, porque así quiere mi poca suerte, ò fortuna,) expresarè ( entre otras muchas) una especialísimá deuda, que confiesa debe à la arreglada còducta de V. Em. mi Patria, la esclarecida Villa de Durango.

Vióse esta, sumamente abatida, à la violenta furia de una pretésion desmedida, protegida de un injusto proceder, sin que se quisiessen oír sus legales, acepciones, ni se atendiesen sus bien fundadas razones;

perseguida, y afeitada de injurias  
 crueles vaterias fluéua la Villa  
 llorosa en la triste, y despreciada  
 barquilla de su justicia; y quando  
 sus crueles enemigos quisieron pre-  
 cipitarla, al tenebroto caos de su  
 tyrana voluntad, la mirò V. Em.  
 qual otra *Nemesis* de el Cielo, ò  
 Solio prèhemimente de la justicia, y  
 como tan amante dueño de ella,  
 dispuso V. Em. que se guardasse sin  
 ostilizar à nadie, el derecho igual-  
 mente à todos, y esta bellíssima pro-  
 videncea cortò las Alas à la injusti-  
 cia, aunque subsistió con mas inten-  
 so ardor, la iniqua pretension agi-  
 tada de unos crueles Zanganos,  
 que no solo se contentaron con

mostrarfe agétes de tá nociva idea, fino antes bien, paffaron á calumniar á mi innocente Patria, con injuriosos dictérios, y calumnias, que sembrò su malicioso artificio, en el theatro de la publicidad, y en el piadoso animo de V. Em. si bien quedò desvanecido su venenoso contexto, á la luz de la verdad, que indagò la activa diligencia de V. Em.

No es ( Señor Eminentissimo) la primera vez, esta que ha originado descompassadas molestias, una inhordinada pretension, una traydora emulacion: Pretendieron siete sobervias, hijas de Cynara, ser iguales en donayre, y hermosura á la bella



lla Diosa *Juno*, y al entender el famoso *Jupiter*, tan desmedido intento, convittiò luego a las fatuas pretendientes en gradas, ò escalo- nes de su primoroso Templo, para que pagassen crecido atrevimien- to, siendo pito, y desprecio de todos.

A semejanza de estas locas, y al- tivas sierpes, solizitiò inconsiderado, el motor del succeso que refiero, adornarse con los heroycos distin- tivos con que galamente se visten los naturales de la velicosa concha *Vizcayna*, y al entender mi querida Patria, magxima tan perjudicial, quãto ofensiva à sus gloriosos tim- bres, desembaynò la espada de su  
 Jus-

Justicia, y hirió tan gravemente á tan loco pretendiente, que le sepultò cõ indisolubles ligaduras en los campos de su nativa, y heredada region; pero aun lo dirè mejor.

Subió *Vulcano* al Cielo, y apenas repararon los Cortesanos de él, en su mucha fealdad, le arrojaron precipitadamente al mundo, y recibió de la caída tan fiero golpe, que se quebrò una pierna totalmente; es esta gètilica ficción la mas proporcionada alusion de mi concepto: Arribò nuestro pretendiente al hermoso Cielo de Vizcaya, reparò mi estimada Patria diligente en su crecida deformidad, y le arrojò al in-  
 solea-

solente al mundo en que recibió el ser, y en él quedó maltratado qual otro *Vulcano* al impetu del crecido golpe que tomó.

Pero no atribuye mi Patria, la felicidad de esta lid contenciosa, y la gloriosa de verse victoriosa, à la activa diligéncia de sus hijos, ni à la mucha justicia, que la asístia en su empeño; atribuyela à. V. Em. porque para salir con lucimiento en el emprendido intento, no son suficientes las activas diligencias, ni el tener clara justicia, menester es, que à estos importantes requisitos acompañe la rectitud del Juez, y el serlo V. Em. tan rectísimo, y de la primera magnitud, es la causa de  
que

que resulté los aciertos, que se atribuyen (sin que se haga ofensa a nadie) al justificado desvelo de V. Em. Sea pues, en edades dilatadas V. Em. el supremo Juez de esta Monarquia, para consuelo, y alivio de sus naturales, exaltacion de la Iglesia, y del grande Monarcha, que puso en las venemeritas manos de V. Em. la linda vara de la justicia, vinculando en ella, todo su poder, y sus mas intimas, y superiores confianzas; esto desea, y pide mi Patria al Dios Omnipotente, y yo incessantemente le ruego, por la salud de V. Em. estampando mi nombre en el grosero papel de este limitado obsequio, para perpetuo testi-

17  
testimonio de mi fidelidad: En  
las casas de mi habitacion, que  
son sitas en Durango á 16. de  
Enero de 1740.

Em<sup>mo</sup>. Señor.

E. L. P. DE V. EM<sup>mo</sup>.  
su mas infimo siervo, hu-  
milde, y reconocido ser-  
vidor.

*D. Diego Lorenzo de  
Urquiza y Guissasa.*

*LICENCIA DEL ORDINARIO,*

**N**OS el Licenciado Don Pedro Antonio Fernandez de Arca-ya, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de Valladolid, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Páplona por el Ilustrissimo Señor Don Francisco de Añoa y Busto, Obispo de él, del Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia en forma, à D. Diego Lorenzo de Uguizu y Guifassa, natural de la Villa de Tabira de Durango, para que libremente pueda hacer imprimir un Librito de la Novena de Maria Santissima de la Assumpcion, que su cuydado, y ze-

lo ha compuesto : atento, que por la Censura del Reverendissimo P. Fr. Sebastian de Santa Maria Magdalena, del Orden de la SS. Trinidad; Ex-Ministro, y actual Definidor de la Provincia, nos ha conestado no oponerse en nada à la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres : antes si, muy util, y provechoso para la comunilidad de los Fieles. Dada en Pamplona à 3. de Julio de 1740.

*Lic. D. Antonio Fernandez  
de Arcaya.*

Por mandado del Señor Provisor.  
*D. Matheo Hermoso de Aranda*  
Vice-Sec.

*DA NOTICIA EL AUTOR DE  
los motivos, que le han asistido pa-  
ra imprimir esta Novena.*

**T**ENIENDO gustosamente em-  
pleado mi atención, y cuyda-  
do en formar un dilatado com-  
mento, á cerca de las hermosas qua-  
lidades, que enoblecen á la esclare-  
cida Villa de *Tavira de Durango* mi  
amada Patria, fué empeño de mi  
idea alargarme bastante en orden  
al origen, y otras particularidades  
de la portentosa Imagen, de la Vir-  
gen Maria Sra. Nra. de *Uribarri*, que  
baxo de esta peculiar, ò patricia de-  
nominacion, y del alto Mysterio de  
su Assumpcion gloriosa á los Cielos,



Venera la mucha devocion de la expresada Villa, en su principal Iglesia Parroquial: Haviendome dedicado, pues, al trabajo de assumpto tan de mi mayor aprecio, despues de averle tenido muy crecido, escrivi sobre la materia, quanto hallò mi activa diligencia por combeniente, (como hara demostrable el tiempo) y al mesmo passo esta Novena, estimulado de varios motivos, que por ser muchos solo insinuarè algunos.

Uno es, hallarme certificado de la costumbre inveterada, que tiene la referida Villa de sacar Novenario de Missas Solemnes, à esta Soberana Sra. en todas las ocasiones de sus graves necesidades, para facilitar  
por

por medio de su poderosa intercesion , el remedio de ellas.

Es otro, el ver nuestra crecida desidia en obligar à tan celestial bien-echora , pues la mayor diligencia que hemos practicado, en los Novenarios de Missas , que en nuestros dias se han celebrado, ha sido oirlas, mãteniendo quizás en pie los pecados, y las ocasiones de cometerlos.

Otro consiste, en la manifiesta impossibilidad, que cõcorre en la mayor parte del Pueblo, para assistir al insinuado Novenario de Missas, porque sucede estar ausentes unos , enfermos otros, y ocupados muchos, al trabajo de sus labores, por ser lo que producen estas , el unico emolumento de sus rentas.      Bus-

Buscando pues, mi ardiente zelo medios, para que à nuestra Protectora, y Madre amantissima tribute nuestra grande obligacion los mas afectuosos rēdidos obsequios, yà quādo nos hallaremos ausentes, yà quando nos vieremos enfermos, ò yà quando estubieremos ocupados con la tarea del trabajo, hallo por uno de los mas adequados, y eficaces el de esta Novena, ( que se puede hacer donde quiera) por ser preciosa su idèa, por dirigirse à deterrar los pecados, consagrando à Dios por manos de la SS. Virgen, la margarita preciosa de la enmienda de nuestra mala vida, con entera confianza de lograr mediante su

mucha piedad, lo que solicitamos, ò bien lo que necesitamos; no se si avrè tenido acierto en lo que zeloso emprendi.

La causa de adelantar esta obrilla, à la otra crecida, en que tengo incluida, no es otra, que el ver à esta muy atrafada, à impulso de superiores, inopinados motivos, que han sobrevenido, y porque así lo ha querido el deseo del común aprovechamiento (à quien rinde mi atención, gustoso vallallaje: ) No dudo ocasionará esta Novena en los fieles copiosas utilidades, por ser cosa que redundà à Maria obsequio, en medio de averla compuesto quien por su notoria grande insuficiencia,

y por lo mucho que ha delinquido no lo devia; pero si es condicion de la bella Maria, olvidar la ofensa, que fraguò la humana fragilidad, luego que recurre el agressor, arrepétido à su inmensa piedad, y comunicar al medroso pusilanime, que à su clemencia se acoge, esforzado aliento; que mucho es, que estando yo humilde, y contrito à sus Plantas Soberanas, aya tenido valor, ò denuedo para dar à la Imprenta tu Novena, por mas crecidos que sean mis yerros, por mas grande que sea mi estulticia? Vuestra benignidad me alienta; pues, ò Maria purissima! à comprehender quanto à vuestro Culto conduce, esperando me da-

reis vida, para que no sea este el  
ultimo desvelo, la final tarea, que  
dedique, ofrezca, y consagre a  
vuestra yeldad peregrina, que  
sea alabada en los Cielos, y  
en la tierra. Amen.



**ADVERTENCIAS UTILISSI-**  
*mas que propone el Autor, para  
 que se haga lo Novena con mu-  
 cho aprovechamiento.*

**P**ARA hacer la Novena à Maria  
 SS. con acierto, y alcanzar por  
 medio de su poderda intercession  
 todo aquello que se desea, ò por  
 mejor decir aquello q̄ mas nos cõ-  
 viene, el mas aventajado, y eficaz  
 medio, es, purificar la conciencia de  
 las manchas del pecado con una  
 confession bien echa, porque por  
 omitir esta conveniente diligencia  
 no producen (tal qual vez) el desea-  
 do efecto las otras devociones, y  
 esta consideracion me moviò à se-

ñalar el segundo, y ultimo dia de la Novena para confesion, y comunión, à fin de restaurar por la fuerza de los Santos Sacramentos, la gracia perdida, por los pecados cometidos, y facilitar el remedio de todas nuestras necesidades, por la mediacion de la Reyna de las piedades, y si es politica imbiolablemente guardada del mundano correfano, adornarse con mas sobrefalientes profecas, quando la funcion à que asiste, es de persona de mas superior esfera, es visto, debe ser mayor el desvelo del Christiano, en adornarse mas, para la fiesta, ò Novena de la Emperatriz de Cielo, y tierra con la linda joya de la gracia, y

ber.



hermosas presas de las virtudes, q̄  
 para la de la demás Santos, para  
 que el culto, y festejo que se consa-  
 gra à Deydad tan Soberana, excede  
 al que se dedica à los demás San-  
 tos, y consiguientemente sea nues-  
 tro espiritual aprovechamiento,  
 mas copioso, que el que se faca de  
 otras Novenas.

Por esto; la vasa, ò firme cimien-  
 to de esta, ha de ser aborrecer las  
 culpas, huir las ocasiones de co-  
 meterlas, y obsequiar quãto sea po-  
 sible à la Madre de Dios, para que  
 de esse modo consigamos la felici-  
 dad de vernos hermosamente vesti-  
 dos, con los preciosos esmaltes de  
 las virtudes, y suponiendo esto no  
 escuso

escuso el decir, que muchísimas personas, dexan de asistir à la Iglesia en que se hacen las Novenas, yà por parecerlas largas, y yà porque no tienen devoción, y tiempo para emplearle mucho en ellas, por lo que he procurado ceñir esta, para que los quehacerosos, y indevotos sean brevemente despachados, y no hallen pretexto para escusarse à asistir à esta Novena, aunque bien contemplo, que ni por la brevedad que he buscado, dejàran de mostrar los accidiosos, y poco devotos su crecida malevolencia, y mas al ver señalada ocupacion para todos sus dias, que se ha puesto con la unica mira, de que sea mayor el merito, y el aprovechamiento. **No**

No me detengo en demostrar los especiales beneficios, con que serán favorecidos de la Virgen Maria los que devotos hicieron esta Novena, porque ellos los referitan, experimentandolos en sumo grado, de q̄ a mi me queda firme esperanza; ni tampoco me alargo en referir los prodigios, y milagros, que ha obrado nuestra venignissima Madre Maria SS. de Uribarri, con los que han implorado su clemencia, pues tengo insinuado, que toque este punto en otro lugar.

Aora solo resta decir el tiempo mas a proposito para hacer esta Novena, que es empezandola el dia siete de Agosto, y acabarla el quince

ce en que celebra la Iglesia, la grande, y solemníssima fiesta de la Assumpcion de Nuestra Señora, ò enpezandola el dia catorce del mesmo mes, acabarla el de la octava de esta Princesa Soberana, que es à los veinte y dos de Agosto, y fuera de este tiempo, se podrá hacer en las ocasiones de graves necesidades, como enfermedades epidemicas, escases de granos, malos temporales, inundaciones de aguas, guerras, pestes, y quando ay algun penoso achaque, en tiempo de preñado, y otras semejantes ocurrencias; y si algun fiel devoto de Maria, quisiere obsequiarla con mas esmero, podrá hacer en cada Domin-

go del año, todo lo que para un día de esta Novena se pone, pues esse día en sentir de la Venerable Madre Agreda, subió nuestra Celestial Reyna à los Cielos, y podrán prometerse los que guardaren esta devocion, y hicieran esta Novena el mas favorable despacho de sus pretensiones de la piedad de Maria, que sea venerada, reverenciada, adorada, alabada, y servida en los Cielos, y en la tierra. Amen Jesus.

## DIA PRIMERO.

### *Ocupacion.*

**L**A de este primer día ha de ser examinar con la posible exactitud

titud la conciencia ; disponernos con los requisitos necesarios, para hacer el dia siguiéte una buena confesion, y si se hiciere esta Novena en alguna Iglesia , dar aviso à los que no supieren , à fin de que acudan à ella, pues no nos hemos de contentar con nuestro espiritual provecho sino tambien le hemos de buscar el del proximo.

*Advertencia.*

*El que capitulare esta Novena dará cuenta todos los dias, à los que asisten à ella de la ocupacion , que en cada uno de ellos , se les señala.*

*Puesto de rodillas delante de una Imagen de Nra. Sra. se signará en*

voz alta con toda la posible devocion, de modo que oyga., y responda el Pueblo; y luego con intereso dolor de aver ofendido à Dios dirà de la mesma suerte este Acto de Contricion.

## ACTO DE CONTRICION.

**S**Eñor mio Jesu-Christo, Dios, y hombre verdadero, criador, y redemptor mio, à mi me pesa de averos ofendido, por ser vos quien sois, y porque os amo sobre todas las cosas; yo propongo la enmienda de nunca mas ofenderos, de confesar, y cumplir la penitencia que me fuere impuesta.

Amen Jesús.

E2.

ORA:

## ORACION.

**S**oberana Maria, Madre del Altisimo, à vuestros sagrados umbrales llegamos rendidos, à pedirnos nos acojais baxo de vuestro amparo, y remedicis las necesidades que nos acongojan : Y à vemos Señora, que no merecemos igual fineza, porque hemos vivido sordos à vuestros dulces llamamientos, rebeldes à vuestras inspiraciones, ciegos, y obstinados à vuestras misericordias, pero agora q̄ hemos despertado, del pesado letargo, con que nos hã tenido forprendidos, y aniquilados el pecado, y su malicia, acudimos como el Cierbo à las aguas cristalinas,



à vos Maria benditissima, para que  
 oyais nuestros ruegos, para q̄ veais  
 nuestros trabajos, para que piadosa  
 los remedieis; No os atraſſe à otor-  
 garnos lo q̄ sumiſos os pedimos, el  
 ver que es corta la diſpoſicion con  
 que nos hallamos, el ſaber es gran-  
 de, nueſtra deſidia en obligaros, cre-  
 cido nueſtro deſcuydo en ſerviros;  
 reparad ſolo en q̄ ſois miſericordio-  
 ſa Madre de los que os buſcan, en q̄  
 ſon grandes vueſtras piedades para  
 los que las imploran; experimente-  
 las pues los devotos, que os hazen  
 eſta Novena, y os contemplan enſal-  
 zada, ſobre todos los Angelicos Co-  
 ros, en eſſe elevado, celeftial mage-  
 ſtuoſo Trono; ſuavizad de èl, el eno-  
 jo

jo que nuestras culpas han dado á  
vuestro Hijo Santissimo: Enviadnos  
auxilios que nos preserven de pecca-  
do, remediad las muchas necesida-  
des que padecemos, mientras agra-  
decidos nos disponemos á llorar, y  
enmendar nuestra mala vida, y á ser-  
viros perpetuamente. Amen Jesus.

*Aqui levantado el corazon á Dios,  
y á su Madre Santissima, pedirá con  
fe, y confianza cada uno quanto alcã-  
zar desea; y á este fin se hará una bre-  
ve pausa, y acabada dirá el capitulan-  
te, y responderán los demás la si-  
guiente salutacion.*

Dios te salve hija de Dios Padre,  
Dios te salve Madre de Dios hijo,  
Dios te salve Esposa del Espiritu  
Santo

Santo, Dios te salve Templo, y Sa-  
grario de la Santissima Trinidad,  
Dios te salve Maria Santissima, Se-  
ñora nuestra, concebida sin mancha  
de pecado original, en el primer  
instante de su ser natural. Amen  
Jesvs.

*Un Padre nuestro, Ave Maria, y  
Gloria Patri, y se dá fin con la si-  
guient oracion.*

ψ. Exaltata est Sancta Dei genitrix.  
R. Super Choros Angelorum ad  
Cœlestia Regna.

### OREMUS.

**F**amiliorum tuorum quæsumus  
Domine delictis ignosce, ut  
qui

o  
qui tibi placere de actibus nostris  
non valemus, genitricis Filij tui  
Domini nostri intercessione salve-  
mur. Qui tecum vivit, &c.

## DIA SEGUNDO.

### *Ocupacion.*

**H**A de ser, cōfessarte bien, y re-  
cibir con profunda reveren-  
cia, y humildad à Christo S. N. Sa-  
cramentado; tributar à S. M. humil-  
des gracias, enseñarle las llagas de  
nuestras Almas, pedirle que las cure,  
implorar su inmensa piedad por la  
mediacion de la Virgen Maria à cu-  
yo obsequio se hará alguna cosa es-  
pecial, prometiendo mudar de vida.

*Ad*

*Advertencia.*

*El capitalante barà todo como el primer dia, à excepcion de la oracion que en cada uno ha de ser distinta; y la que corresponde à este segundo dia es la siguiente.*

**ORACION.**

**E**N este segundo dia, bolvemos piadosissima Maria, à vuestra presencia, solicitando el remedio de nuestros males; pension es Señora del mendigo, buscar al poderoso que puede remediar sus miserias; ardid es del afligido mostrar las llagas, y ulceras q̄ le molestan, para q̄ los que las ven compasivos le socorran

corran: Pobriſſimos ſomos Prin-  
ceſa Soberana los que gimiendo, y  
 llorando vivimos en eſte valle de la-  
 grimas, mayormente quando nos  
 vemos deſtituidos, de las hermoſas  
 preſcas de las virtudes, con la pene-  
 trante aſqueroſa ulcera de la laci-  
 via que nos aniquila, con la deteſ-  
 table llaga de la embidia que nos  
 abraſſa, con la corrópidá poſtuma  
 de la ſobervia que nos deſtruye, y  
 con la inexplicable miſeria, y traba-  
 jo inſoportable, que tan nocivos  
 achaques nos acarrean, pues en tan  
 calamitoſas ocurrencias, que recur-  
 ſo nos queda á los mendigos miſe-  
 rables, ſino buſcar al poderoso que  
 nos remedie, al rícoque compaſivo  
 nos

Nos socorra? no nos queda otro q̄  
 el de buscaros benditísima Maria,  
 pues en vuestro poder están deposti-  
 tados todos los bienes de un sumo  
 Dios; Vos sois pues, la poderosa pa-  
 ra remediar nuestras miserias, la ri-  
 ca para socorrer nuestras necesida-  
 des, la puntual en oír nuestros rue-  
 gos, la prôpta en aliviar nuestras  
 aficciones, la liberal en imbiarnos  
 misericordias; estos admirables re-  
 quisitos, son los que nos confieren  
 aliento para mostraros llorosos las  
 crueles llagas, y heridas que abrió el  
 pecado en nuestras Almas, miradlas  
 bien Señora, y sanadlas compasi-  
 va, infúdiendo en nuestros corazo-  
 nes una valiente resolución de recu-  
 perar

perar con vuestra asistencia, la er-  
 mosura de la gracia que perdimos,  
 con las ofensas que atrevidos come-  
 timos; hazed Madre amantissima,  
 que nunca bolvamos à ellas, y que  
 tengan el mas puntual despacho  
 nuestras sumissimas pretensiones, el mas  
 prompto remedio las comunes ne-  
 cessidades, assi nos lo promete  
 vuestra clemente dignacion, mayor-  
 mente aora q̄ està enveletada nue-  
 tra atención, contemplando vuestra  
 gloriosa Assumpcion, à essa celestial  
 mansion, en que como Reyna po-  
 derosa, ocupais justamente la diestra  
 de vuestro Hijo Omnipotēte; acor-  
 daos de folio tan prehemimente, de  
 los que aqui vivimos reverētes, es-



pecialmente en aquella tremenda hora de la muerte, para que triunfando de nuestros enemigos, os alabemos por los siglos, de los siglos en los Cielos. Amen JESVS.

DIA TERCERO.

*Ocupacion.*

**H**A de ser pedir perdon a quantos hubieremos ofendido; perdonar por la Virgen Santissima a los que nos han agraviado; tomar la importante, firme resolucion, de detextar los trages costosos, y provocativos, restituir la hacienda hurtada, y la fama quitada.

ORACION.

**M**Aria clementissima, los que humildes empezaron en ob-

fequío vuestro esta Novena, son las  
 que en este tercero dia, se miran di-  
 chosamēte rendidos à vuestras plā-  
 tas soberanas: Hijos vuestros nos  
 apellidamos, Madre nuestra aman-  
 tísima os llama nuestra cordial de-  
 vocion, mostrad pues Señora benigni-  
 sísima que lo sois, con los devo-  
 tos que os buscan , y alaban; pero  
 què muestras damos nosotros , ò  
 Emperatriz Divina! de ser hijos de  
 vuestros dulces cariños? no somos  
 aquellos amantes defensores de la  
 politica del Infierno? no somos los  
 sobervios que vestimos el profano,  
 y provocativo traje? no somos los  
 dueños de una lengua murmurado-  
 ra, y maldicien, de una costumbre  
 vil;

vil, è infame, de una condicion insolente, de una intencion dañada, de un odio cruel, y tirano? no son por fin nuestras acciones, un seminario de escandalosas sediciones? pues como quiere, como intenta nuestra presuncion loca, que viviendo tan gustosa, y estrechamente enlazados, con los vicios, se muestre Madre, la que lo es de un Dios sumamente bueno? Ahora conocè Maria misericordiosissima, nuestros lastimados corazones, q el mas adequadado medio, para que en nuestras afficciones os mostreis Madre amorosa, es el que mostremos nosotros serlo hijos vuestros, viviendo apartados de las ofensas vuestras; Ahora

entendemos, que la carencia de esta importante consideracion, y vana confianza ha conducido al caos del abismo à muchos infelices: Hazed Señora, que no nos sepulte en èl, el peso de la dura cadena de nuestros desordenados apetitos, y q̄ amargamēte los lloremos, para que acerremos el camino de la perfeccion, subsistamos siempre fieles en èl, y no perdamos la gloria de teneros por Madre, y aora que cōtritos os apellidamos, con tan dulcissimo titulo, os pedimos remedieis las necessidades que padecemos, concediendonos quanto rendidos os pedimos, pues gustosos os vemos en vuestra Assumpcion gloriosa, sublimada  
 qual

qual oliva victoriosa, à esse Empi-  
reo Cielo; conduzganos à èl vuest-  
tra piedad, para que humildes can-  
temos, la victtoria de vernos ale-  
gres, postrados à vuestros sagrados  
pies, por toda la eternidad. Amen  
Jesus.

DIA QUARTO.

*Ocupacion.*

**H**A de tener media hora de  
Oracion Mental, teniendo  
presente un passo de los de la vida  
de la Virgen Maria; rendir à esta  
Reyna soberana humildes gracias,  
por avernos puesto su piedad, en la  
senda de la virtud, y camino de la  
gloria. **ORA,**

## ORACION.

**B**Endetissima Maria, los que atrevidos han ofendido vuestra grandeza, los q̄ sobervios han depreciado vuestras piedades, los que ingratos olvidaron vuestros innumerables beneficios son los que humildes os buscan oy: Avrá perdon Señora, para el fementido que ha ofendido vuestra belleza? para el osado que despreciò ciego vuestra hermosura? Avrá misericordia para una Rès pecadora, para un corazon arrepenido que amargamente llora su pecado? pero còmo puede dexar de aver clemencia en la Virgen Maria, por mas crecida que sea del  
 peca.

pecador la malicia? cómo puede  
 faltar en su afable, y benigna con-  
 dición, misericordia para el que  
 arrepentido la busca? clemencia, mi-  
 sericordia, y perdon promete oy la  
 bôdad de Maria, à quâtos con dolor  
 se acogieren à su inmensa piedad, ò  
 Maria amantíssima! con que ha de  
 pagar nuestra cortedad tan espe-  
 cial fineza? con què, favor tan exces-  
 sivo? con què, beneficio tan singu-  
 lar? con duele se vuestra benignidad  
 de nuestra fragilidad, haziendo que  
 no caygamos mas en los vitupera-  
 bles umbrales de los vicios, que no  
 busquemos nunca, la detextable es-  
 tancia de las ingraticudes, para que  
 consigamos ser cóstantes, en servir,

y agradecerlos. Y si es gusto vuestro  
 hazed que cesen las necesidades q̄  
 padecemos, disponiendo, que tengā  
 el mas breve expediente, nuestras  
 humildes pretensiones, aora que  
 felizmente hemos arribado al puerto  
 de la enmienda, y aora que estamos  
 meditando, en aquellos dulces colo-  
 quios, que tuvisteis con la Beatissi-  
 ma Trinidad; quando herida del  
 mas fino amor, y qual bella Rosa  
 de Jericò fuvisteis en cuerpo, y Al-  
 ma á su Trono Magestuoso, á rece-  
 bir el premio debido á vuestro me-  
 rito, y excelente dignidad; merecéa  
 los devotos que aqui os buscan, ve-  
 ros, y gozatos en los Cielos. Amen  
 JESVS.

**DIA**



## DIA QUINTO.

*Ocupacion..*

**V**isitar un Hospital, y exortar à los pobres, y enfermos de él, à que pasen con paciència su trabajo, siendo devotos de Maria, socorrerlos con alguna buena limosna, para que remedien su necesidad, y queden remediadas las nuestras.

## ORACION.

**S**i el pecado ha sido causa, de q̄ experimentemos las necesidades que padecemos, y de que nos  
 aya-

ayamos apartado de lo que es gusto vuestro. O clementíssima Maria! ya le aborrecemos, y le detestamos, y corremos apretados tras los aromas, y unguentos de vuestras preciosas virtudes, ansiosos de que las radiqueis en nuestras almas, para lo qual, desde luego nos acogemos á vuestro benigno auxilio: Mirad Señora, que ya nos vemos adornados con el precioso titulo de hijos vuestros; Sabed, que militamos gustosos baxo del hermoso estandarte de vuestro poderoso patrocinio; Reparad que si nos queda vida es por vuestra especial misericordia, y que si cesa esta terminara en los brazos de la muerte: Hazed, pues, Reyna pia-

piadosa que hieven vuestras piedades sobre nuestros ingratos corazones, para que confessemos à voces, y cantemos alegres, la grandeza de vuestras misericordias, las que en esta ocasion calamitosa humildes imploramos, contemplandoos en vuestra Assumpcion maravillosa, ensalzada, y elevada como Ciprés, gallarda sobre todos los espiritus Angelicos, que con pasmosa admiracion preguntan, quien es esta que como fuerte, y bien ordenado esquadron se sublima tanto, y arroba los dulces cariños del Omnipotente Dios? esta que os causa tanta admiracion, benditos Espiritus, es Maria piadossísima, la mas bendita

de todas las mugeres, la escogida entre todas ellas para la alta dignidad de Madre tuya, la mas immune, Sãta, hermosa, y poderosa de quantas puras criaturas criò el poderoso brazo del Altissimo; Alabad pues à deydad tan soberana, con incessantes Canticos: Hymnos, y loores, alcanzando para nosotros especiales auxilios; para q̄ despues de esta mortal vida, hagamos igualmente en vuestra compañía en la eterna. Amen Jêsvs.

## DIA SEXTO.

### *Occupacion.*

**H**A de ser, gastar media hora en ofrecer todos nuestro sentidos.

dos, potencias, y acciones à la Virgen Maria, pidiendola, no permita bolvamos à cometer ningú peccado mortal; implorar su favor, y ayuda, imbocando cien vezes su dulcissimo, y SS. nombre, y hazer alguna cosa particular en su obsequio.

### ORACION.

**P**ropésion es Maria clementissima de la obeja perdida, acudir presurosa al rebaño, que destraida perdiò, quando oye coydoza el suave silvo de su amante Pastor: Obejas descarrizadas, y apartadas del camino de la virtud somos, los que à la fuerza del dulce llamamien-

to, de vuestras benignas inspiraciones, llegamos humildes, y rendidos al espacioso ameno redil de vuestras piedadcs: Mirad Señora, aora que estamos en èl, què quereis que hagamos en vuestro servicio. Dizidnos Madre amantissima, con què quereis que os obliguemos: Refe-ridnos el modo de desempeñar las obligaciones, que os confessamos; Si quereis nuestros corazones, aqui los teneis hechos pedazos, cò el dolor de no averos servido; Si buscáis vuestras potencias, aqui están ocupadas en la meditacion de vuestros admirables merecimientos; Si gustais, que se arreglen nuestras acciones à la Ley de vuestro Santissi-  
mo

mo Hijo, desde luego prometemos hazerlo; Nuestros corazones, pues, potencias, y acciones sacrificamos gustosos en el Ara de vuestra grandeza à vuestro obsequio; Desidnos dulzura de nuestras Almas, si acaso nos queda otra cosa que os agrade, para que pròptamente os lo demos, y corra à vuestra cuenta, el remedio de las necesidades que padecemos, quede à vuestro cuydado el despacho de las pretensiones, que sumisos os exponemos, còfiados nos las otorgará vuestra crecida clemècia, mayormente agora q̄ devotos contèplamos, en aquel plaufible, y alegre recibimiento que os hicierò todas las ordenes de Angelicas Gerarquias

quias quando fuè sublimado à la gloria el virginal, y purissimo Cedro de vuestra Alma, y cuerpo Santissimo, para alegria de aquella Corte Celestial: Hazed benigna Maria, que estos hermosos espiritus nos cõduzcan à vuestra bella presencia luego que salgamos de esta vida mortal, para que por toda la eternidad cantemos vuestras divinas alabanzas. Amen Jesus.

## DIA SEPTIMO.

### *Occupacion.*

**H**A de ser llegar à Maria SS. y en espacio de media hora decirle desaciendo el corazon de dolor,



loſ , las nuèvas faltas en que hemos caído , ofrecer confessarlas con toda brevedad , y que seremos mas constantes en adelante en su servicio, y por su amor Santísimo, y en reverencia de su dulcísimo nombre dar de comèr, ò una buena limosna à cinco pobres.

### ORACION.

**Q**uando llegará Emperatriz de Cielo , y tierra aquel venturoso dia , que despreciando los mundanos devancos , os entreguemos puros , y limpios nuestros corazones? Quando aquella felicissima hora , que huyendo de los vicios,

cios, conflagremos los dias que nos quedan de vida à vuestra excelsa Magestad? En repetidas ocasiones os hemos ofrecido nuestras vidas, potencias, y acciones; muchas veces os hemos dado palabra de que serà firme el proposito de nuestra enmienda: pero que hemos hecho? Olvidarnos, Madre amantissima, de los beneficios que de vuestra mano hemos recibido; quebrantar infieles las palabras, que os hemos dado, correr precipitados tras nuestros apetitos, que nos han puesto en las tristes, y crueles prisiones de el pecado. Què nos decis Virgen amorosissima, viendo nos sumergidos en tan infeliz estado? Pero que dice

dice nuestra dañada conciencia?  
 Que ha de decir, Maria clementíssi-  
 ma, que erramos el camino de la  
 verdad, que pecamos fragiles, que  
 offendimos atrevidos á un Dios su-  
 mamente bueno, que despreciamos  
 insolentes su hermoso Cielo: y no  
 decimos mas? O ceguera! O descuy-  
 do! O dureza del corazon descono-  
 cido! Si, Maria misericordiosíssi-  
 ma, que nos pesò, decimos de lo ín-  
 timo de nuestros corazones, de aver  
 ingratos delinquido, de aver atre-  
 vidos, á rienda suelta pecado; y aun  
 más os queremos decir Reyna So-  
 berana, que bolvais os pedimos  
 vuestros dulces ojos á nuestra mi-  
 sericordia, que mostreis el fruto de  
 do!

vuestro vientre purísimo à nue-  
 tras almas pecadoras , para que à  
 vista de la claridad inmarcesible del  
 resplandeciente Sol de justicia, se es-  
 tingan, y sofoquen las densas, y lo-  
 bregas tinieblas del pecado; así lo  
 esperamos de vuestra piedad inmē-  
 sa, y que no obstante nuestra ingra-  
 ta vil correspondencia, remediareis  
 las necesidades que padecemos;  
 no desechando nuestros ruegos,  
 pues os contempla nuestra devociō  
 exaltada à la gloria, qual vella pal-  
 ma de Cadés : enriqueced, Señora,  
 nuestras almas con el fruto sabrosi-  
 simo de la palma mysteriosa de  
 vuestros grandes merecimientos,  
 para que se endulcen nuestros cora-  
 zones,

zones, para alabaros sin cesar.  
Amen JESVS.

## DIA OCTAVO.

### *Oracion.*

**H**A de ser, pedir humildemente á la Virgen Maria, desarraygue de nuestras almas, la infame costumbre de pecar, exercitarnos en actos contrarios á ella, aparejarnos á resistir las sugestiones, y tentaciones del enemigo; disponernos para confesar mañana, y para celebrar con la mayor pureza, y alegría la Assumpcion á los Cielos de Maria, pedirle prepare nuestros corazones, limpiandolos de mundanas aficciones,

nes,

nes , y en esto se empleará lo menos una hora.

## ORACIÓN.

**C**ON infames vaterias, con obcenas , y locas fantasiás, con lascivos objetos, y tristes memorias nos vemos assaltados, ò dulcíssima Maria! de nuestro cruel enemigo; tenemos el golpe del astuto serpiente infernal , recelamos de nuestra crecida fragilidad , nueva caída en el cenagoso pantano de la culpa, porque la inveterada costumbre de pecar, nos aniquila el animo de perseverar en vuestro santo servicio, y la consideracion del continuo peligro

ligro que nos amènaza, la de vèr q  
 aun os podemos perder, la de saver  
 que estamos expuestos à bolver al  
 detextable vomito del pecado, nos  
 tiene sumamente afigidos, tristes, y  
 atribulados deseando llegue quanto  
 antes la hora de haceros esta Nove-  
 na , para recibir de vuestra mano  
 poderosa , el apetecido alivio de  
 nuestra cògoja; pero si vuestra pie-  
 dad, ò clemètissima Maria! nos tiene  
 yà introducidos en el felicissimo di-  
 latado hermoso cãpo de vuestro po-  
 deroso patrociniò, por què se afige  
 tanto nuestra corta posivilidad? Por  
 que desfallece tanto nuestro animo?  
 Puede acaso, para perdonarnos, mas  
 el odio de el Hydra infernal , que  
 olla-

ollado se mira, que el amor de Maria, que enalzada adora el Cielo, y la tierra? Puede mas la sagaz astucia de aquel lobo carnicero, que la suma sabiduria, y diligencia de la prudentissima Virgen Maria? No, no nada puede contra el devoto de Maria, aquel envenenado Dragon, pues a su imperio soberano, esta referido, y obediente: O Maria! O Maria! O benditissima Maria! Quanta dicha, quanta felicidad logran los que vuestro dulce nombre invocan, quanta los devotos que os sirven, y alaban: humildes alabamos, pues, vuestro poder, vuestra grandeza, pureza, y santidad, misericordia, y dignacion soberana dexando desde este dia



dia en vuestras manos piadosas, la  
 triste barquilla en que fluctuamos  
 en el peligroso Mar de este Mundo,  
 para que vuestra ercida clemencia,  
 la conduzga al felicissimo puerto  
 de la gloria; no dudamos mercede-  
 ros esta fineza, y la de que queden  
 remediadas todas quantas necesi-  
 dades padecemos, pues qual bella  
 apacible Aurora, y resplandeciente es-  
 trella de la mañana, os veis linda,  
 hermosa, y agraciada, caminar à la  
 gloria, y que todos sus cortesanos  
 con regocijo, y alegria os tributan  
 dulces alabanzas; reconociendoos  
 por Reyna, y Señora de Cielo, y tie-  
 rra; acordaos de los miserables que  
 en esta vida vivimos, para que con-  
 siga-

sigamos la gloria de gozaros en los Ciclos. Amen Jesus.

## NOVENO, Y ULTIMO DIA.

### *Ocupacion.*

**S**iendo todo este dia , de Maria debe ser mas especial el cuidado de emplearle en cosa de su mayor obsequio; este dia con particular devocion nos hemos de confessar, y comulgar, y despues de aver rendido las gracias à S. M. se empleara lo restante del dia , y noche ( segun permitieren las ocupaciones) en dulces coloquios, con la Virgen Santissima, y entre otras diligencias que deberemos practicar, ha de ser una, la de dar humildes gracias à la  
Bea-

Beatissima Trinidad , porque hizo à Maria, la mas poderosa, sabia, y amorosa de todas las puras criaturas, y para estas consideraciones, hemos de tener un poco de mas retiro en este dia , y los de toda la Octava de Nuestra Señora, y especial cuydado en socorrer à los pobres, y visitar los Hospitales.

### ORACION.

**P**ladossima Maria, ya ha llegado el ultimo dia de vuestra Novena, en el veniamos à ponernos à vuestros sagrados pies, deshaziendo nuestros corazones en vuestras alabanzas, y sacrificandolos à vuestro obsequio; pero como hemos de poner en execucion tan heroyco intento,

tentó, si os contempla nuestra cordial devocion, ausente de este infeliz mundo? permitid Señora, dad licencia à nuestras affigidas Almas para que llorosas, y angustiadas pregunten por vuestra beldad peregrina: Adonde estàs Zedro frondoso, Ciprès gallardo, Palma escogida, Rosa hermosa, y Oliva victoriosa? Adonde Madre amorosa, Aurora bella, y Estrella matutina? Adonde consuelo de nuestras vidas, dueño de nuestros cariños, y jubilo de nuestros corazones? La Iglesia nos avisa que os aveis ido à los Cielos, es posible, que siendo vos Madre, y protectora amantísima nuestra, aunque hijos, ingratos vuestros nosotros,

¿Tros, nos dexeis en este miserable  
 valle, y subais en Alma, y cuerpo al  
 Empirio Cielo? como permite vues-  
 tra clemente dignacion, vuestra be-  
 nigna condicion, que queden huer-  
 fanos este dia los que humildes os  
 buscan, y alaban en la tierra? No  
 decis vos Princesa soberana, que  
 vuestras delicias son estar con los  
 hijos de los hombres? pues como  
 los dexais? Como os ausentais de  
 ellos? Si son causa sus enormes de-  
 litos, desde luego los llorarán con-  
 tritos; venid, venid candida Paloma,  
 morad en nuestra compañía, pues si  
 os alexais, como hemos de resistir  
 las vaterias fuertes de un Infierno?  
 Como hemos de vivir sin la luz de  
nues-

nuestros ojos? Sin el consuelo de nuestras almas? Sin la gloria de nuestras vidas? Tristes nos vereis sin vos, afligidos nos hallareis, si de nuestra vista os escondeis, que decís refugio de pecadores à nuestras dulcès quejas, y humildes ruegos? Dícenos esta Emperatriz Divina, que se ha exaltado à la gloria, para dar nuevas muestras de ser Madre de nuestras caricias, abogada, è intercessora de nuestras necesidades. Remediad, pues, Velona poderosa las que estamos padeciendo, no olvidando nuestras pretensiones pues en este feliz dia con tiernos regocijos, y festivos aplausos celebramos vuestro felicíssimo tránsito, vuestra  
 triun-

triunfante Assumpcion, y gloriosa  
 coronacion; recibid la enorabuena  
 que rendidos os damos, de veros  
 sublimada à el mas superior, y aben-  
 tajado Solio, que mereciò pura cria-  
 tura, y juntamente las gracias, que  
 os tributa nuestra obligacion, en  
 agradecimiento de los beneficios  
 con que nos aveis enriquecido,  
 ofreciendoos con toda el alma, que  
 aunque se acabe oy la Novena, ja-  
 màs se acabarán nuestros deseos de  
 emplearnos en vuestro santo servi-  
 cio, y el de vuestro Santissimo Hi-  
 jo, à quien humildes pedimos nos  
 lleve à los Cielos, para alabaros  
 en la gloria por los siglos, de los  
 siglos. Amen Jesus.

¶ Por si mostráren queja mis queridos paisanos, de aver yo dispuesto esta Novena en lenguaje extraño del País, que venera la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Uribarri (en cuyo obsequio la dispuse) les doy gustoso en su idioma, las octavas siguientes, que las primeras contienen la historia de dicha Santa Imagen, para que leyendo, ò cantando se diviertan santamente.

*ESTRIVILLO.*

**Z**EU biardan leguez alabetaco  
 noc izangodau gaur miñà,  
*Uribarrico lirio ederr,*  
*Affumcinoeco Virginia.*  
 Manfo Lopecen devociñoac,  
 ezin aurquitu eiquiàn,      pren-



přenda abaric Durangorēnzac,

vere ondasunen artean:

vere icena aztu zecidim,

eregui eban Imagina,

*Uribarrico lirio ederr*

*Assumzinoeco Virginia.*

Cumplidú ezeban vere gustuba,

vera vicizan artean,

baiña aguindueban eguinzedilla,

azcango borondatean

eleja ederr bat, an ifintéco,

Cerúetaco Erreguina,

*Uribarrico lirio ederr*

*Assumcinoeco Virginia.*

Andra Menina Arandoñoco

(zeinzan bere leugufina)

eracufizan, encarguonetan

ondo dehotèa, era fina,

ycrē

verè lurrean ifintènebalá

Serafinem , Serafiná,

*Urribarrico lirio ederr*

*Assumcinoeco Virginia.*

Ceruco ondasún parebagueau

izancedinzat comúna,

Uri nobleau nai izanòban

eguin Jaúbea , eta Jauna,

cenc bacarrican pagadúzcinque

ceurè onelaco onguina,

*Urribarrico lirio ederr*

*Assumcinoeco Virginia.*

Joia ederr au veretu azqñero;

Durangoco Uri nobleac,

berá adorerán ifintendimú,

berè cuidadu guztiaç ;

ezin obèto empleaduleitè,

nola zeugàn guere aleguina,

*Uri.*

*Uribarrico lirio ederr*

*Assumcinoeco Virginia.*

Ondò paguètan dozu Andrea  
deufuben devoziñoa,  
mese debaga ichibagaric  
iñoren peticiñoa,  
agaitizara elejà onetan  
gucère Patrona eguina

*Uribarrico lirio ederr*

*Assumcioenco Virginia.*

Aibat mirari icustendogu  
gucèrè beguien aurrean,  
zeinda uestedogun Amà maytea  
zaucaguzala lurrean;  
baya baquigu gucèc zariana,  
Ceruetaco Erreguina,

*Uribarrico lirio ederr*

*Assumcinoeco Virginia.*

Nòr

Nor izangò da egongodana

Novena au acabaduric,

berè pena , ata miseriaren

consueloa bagaric,

izanic bere deboto enzat

*ain ongui eguilla fina,*

*Uribarrico lirio ederr*

*Affumzinoeco Virginia.*

FIN.

¶ Sugèto quanto èste escrito,  
y librillo contiene à la censura, y  
correccion de nuestra Santa Madre  
Iglesia , como humilde , y fiel hijo  
de ella, y para que conste firmè en  
la Villa de Durango en 16. de  
Enero de 1740.

*Diego Lorenzo de Urquiza y  
Guissasa.*







